## SUSPENSION CONCENTRADA

## FUNGICIDA

## PLUS 35

Azoxistrobin18,1	%	p/p	200 g/l
Tebuconazol13,6	%	p/p	150 g/l

**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS** 

Grupo auímico: Azoxistrobin: Estrobirulina Tebuconazol: Triazol

Clasificación toxicologica: Poco peligroso en su uso normal IPCS/OMS, 2004

Antídotos: No tiene antídoto específico.

Primeros auxilios: En caso de ingestión: NO provocar el vómito. En caso de contacto con los oios: lavar con agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel: lavar las partes afectadas con abundante aqua o aqua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar. En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

Precauciones para evitar daños a personas que aplican, manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante aqua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación: Usar quantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaie de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. El local debe estar claramente señalizado.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas: Producto: muy tóxico para peces y ligeramente tóxico para aves y abejas. Derivas o escurrimientos desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de aqua advacentes podrían resultar peligrosos para peces. En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; enterrar el material impregnado en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de aqua.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

MANTENER EUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS / EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIATTEL, 1722 / CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA. EL FOLLETO O EL ENVASE / NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS NO LAVAR LOS FOUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA

## **USO AGRICOLA - LEA LA ETIQUETA**

PROHIBIDO SULUSO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA Producto autorizado por el M.G.A.P. Registro Nº 3599



cibeles Registrante: Cia. Cibeles S.A.

12 de Diciembre 767 • Tel.: 2209 1001 Montevideo • Uruguay























Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo: STIGMAR PLUS 35 es un fungicida con acción sistémica, traslaminar y de contacto que combina el modo de acción del tebuconazol que actúa inhibiendo el regoestero el nos hongos con el azoxistrobin que actúa a nivel mitocondrial. Esto ampliá la acción de control del producto y disminuey le posibilidad de formación de resistencia. STIGMAR PLUS 35 presenta acción preventiva, curativa y erradiciante la hibible a la germinación de resorsa rimigida el recimiento del micello y presenta actividad antiesonulante.

Cultivo o sitio	Enfern			
de aplicación	Nombre común	Nombre científico	Dosis (ml/há)	
Soja	Mancha marrón Tizón de la hoja	Septoria glycines Cercospora kikuchii	300-500 300-500	
Momento(s) de aplicación: Aplic	ar preferentemente en forma preventiva o al inicio de los p	rimeros síntomas.	'	
Arroz	Podredumbre del tallo Mancha agregada	Sclerotium oryzae Rhizoctonia oryzae-sativa	500 400-500	
Momento(s) de aplicación: Aplic	ar al comienzo de floración.		'	
Trigo-Cebada	Mancha de la hoja Roya de hoja	Septoria tritici Puccinia spp.	350-500 350-500	

Frecuencia de aplicaciones: Se realiza una aplicación en el momento indicado. Si fuere necesario repita la aplicación a los 10 días.

Compatibilidad y fitotoxicidad: STIGMAR PLUS 35 puede mezdarse con insecticidas principalmente los formulados en forma de SC. En la mezdas con formulaciones CE debe mezdarse con precaución hacerda de cada producto en agua por separado y luego volcarlos al tanque conteniendo agua y en agitación. Agregar en primer lugar la SC. Si hay dudas sobre la compatibilidad o la fitotoxicidad, se recomienda hacer una prueba previa. No mezdar con productos fuertemente alcalinos.

Tiempo de espera: 35 días.

Tiempo de reingreso al cultivo: 24 horas luego de la aplicación o hasta que se haya secado el depósito del producto aplicado.

Modo de preparación y técnica de aplicación: Aplicar con máquinas pulverizadoras terrestres o avión. Utilizar un caudal de agua adecuado para lograr un buen mojado de las hojas, tanto superiores como inferiores. Enterrestres no utilizar menos de 120 lts agual. Aía. En aéreas no usar menos de 30 lts agua. Al colocar aqua en el tanque hasta la mitad, agregar la cantidad correspondiente de STIGMAR PLUS 35, agitar y completar el Volumen de agua, manteniendo en agitación durante la pulverización. Mantenga la dosis indicada por hectárea. Se puede utilizar un mojante del tipo SPRAYMIX 45SP a la dosis indicada en etiqueta para mejorar la cobertura sobre la hoja. Prohibito llenar con agua las máquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios. No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de cumentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de limite del predio de escuelas rurales. No realizar aplicaciones en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 30 metros del limite del predio de escuelas rurales. No realizar aplicaciones en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 30 metros del limite del predio de escuelas rurales. No realizar aplicaciones terrestres de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 30 metros del limite del predio de escuelas rurales.

Nota: Cia. Cibeles SA garantiza el contenido de activo y la calidad de este producto de acuerdo a lo que se establece en el registro dentro del periodo de validez del lote. Como el almacenamiento y uso están fuera de su control y se realizan en condiciones de medio variables, no se hace responsable por daños o perjuicios que puedan derivarse por cualquier causa.

















